



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA PROVEER POR EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE OPOSICIÓN LIBRE, 6 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, GRUPO C, SUBGRUPO C2, PARA EL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS. DECRETOS N.º 991/2022 Y 41.462/2022 DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE, DE FECHAS 04.04.2022 Y 24.04.2022 Y DECRETO N.º 4.169/2023, DE LA CUARTA TENIENTE DE ALCALDE, DE FECHA 05.10.2023.

### ANUNCIO

EL TRIBUNAL CALIFICADOR, designado mediante Decreto n.º 991/2022, del Primer Teniente de Alcalde, de fecha 04.04.2022, de las pruebas selectivas para proveer 6 plazas de auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Tres Cantos-Madrid, por el procedimiento de oposición libre, en su sesión celebrada el día 09 de Enero de 2024, **ACUERDA:**

**1.-** Declarar definitivo y sin modificaciones el Anuncio publicado en la Sede Electrónica municipal, en fecha 26.10.2023, relativo a listado de aspirantes que han aprobado el segundo ejercicio del proceso selectivo arriba citado.

**2.-** Aprobar, de conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de las Bases Específicas, la relación provisional de aprobados, con las calificaciones obtenidas por los mismos en todos y cada uno de los ejercicios y la puntuación total, según los datos que se recogen en la siguiente tabla:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NOTA 1er. EJERCICIO	NOTA 2º EJERCICIO		NOTA MEDIA 2º EJERCICIO	NOTA FINAL
				WORD	EXCEL		
RIZO	MARTI	ANA	8,57	9,93	9,65	9,79	<b>18,36</b>



DE MINGO	SÁNCHEZ	BEATRIZ	7,86	6,21	9,51	7,86	<b>15,72</b>
FERNÁNDEZ	BARTOLOMÉ	RUBÉN	5,95	9,87	7,45	8,66	<b>14,61</b>
MARTÍN	LEÓN	CARLOS	7,62	6,85	6,43	6,64	<b>14,26</b>
DE LA FUENTE	DEL CERRO	BEATRIZ	7,62	7,25	5,83	6,54	<b>14,16</b>
SAMPER	LÓPEZ	CARIDAD	7,38	6,23	7,04	6,64	<b>14,02</b>

**3.-** Publicar en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tres Cantos la lista provisional de aprobados, otorgando un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación, para presentar las alegaciones que considere oportunas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
Concha Fresno Fernández

Fecha, huella y firma digital al margen